# Respaldos de sitios web

Al 11 de mayo de 2022 los sitios web propuestos en los proyectos de investigación Fondecyt de Iniciación 11180281 y Fondo Vime #312021 se encuentran en un nivel de corrección final, preparándonos para el primer pilotaje massivo con funcionarios/as de la superintendencia de pensiones, tal como se respalda en otro hito.

Los sitios web se pueden acceder a partir de los siguientes lisnk

https://www.pensiones-1.com/

https://www.pensiones-2.com/

https://www.pensiones-3.com/

https://www.pensiones-4.com/

https://www.pensiones-5.com/

https://www.pensiones-6.com/

https://www.pensiones-7.com/

https://www.pensiones-8.com/

Cuyas pantalallas de inicio son las siguientes

11 de mayo de 2022 Denise Laroze

## Pensiones 1 – Tratamiento 1 Pensiones Públicas

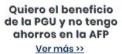


ANTES DE ESCOGER UN BENEFICIO, HAGA CLICK AQUÍ

## Beneficios de pensión

Seleccione según su perfil:







Quiero el beneficio de la PGU y tengo ahorros en la AFP Ver más >>



Quiero jubilar por invalidez y no tengo ahorros en la AFP





Quiero jubilar por invalidez y tengo pocos ahorros en la AFP

Ver más >>













#### Pensiones 2 – Tratamiento 2 Pensiones Públicas



## Pensiones 3 – Tratamiento 3 Pensiones Públicas



## Pensiones 4 – Tratamiento 1 Pensiones Privadas



#### Pensiones 5 – Tratamiento 2 Pensiones Privadas



#### Modalidades de pensión

#### Comparación de Modalidades 🗀



Descripción de todas las modalidades de pensión a las cuales pueden acceder siendo residente legal en Chile. <u>Ver más >></u>



Pasos a seguir para pensionarse con ahorros en una AFP. <u>Ver más >></u>

#### Renta Vitalicia 🗀

Con una Roma Vitalicia usted compra una póliza en una Compañía de Seguros de su elección, que le dará un ingreso fijo en UF por el resto de su vida. <u>Ver más >></u>

### Retiro Programado (Salud) 🗀

Es el retiro de sus ahorros de pensión en forma de cuotas. Todos los meses saca una porción del total hasta que consuma todos sus fondos. Esta modalidad de pensión es recomendable para personas que tienen una expectativa de vida corta. <u>Ver más »</u>

#### Retiro Programado (Ahorros) 🖂

seuro Programado (Anontos). En Es el retiro de sus ahorros de pensión en forma de cuotas. Todos los meses saca una porción del total hasta que consuma todos sus fondos. Esta modalidad de pensión es recomendable para personas que no van a vivir de su pensión. Ver más >>

#### Modalidades Mixtas 🖂

Son dos modalidades de pensión que permiten combinar la seguridad de largo plazo de una Renta Vitalicia con un retiro de mayores ingresos los primeros años a través de un monto de Retiro Programado. <u>Ver más >></u>

#### Periodo Garantizado

Es una condición especial de cobertura que implica que, si el afiliado fallece antes del término del periodo garantizado elegido, la Compañía de Seguros de Vida le garantiza el pago del 100% de la pensión contratado, distribuida entre sus beneficiarios legales. <u>Ver más 32</u>

#### Grupo Familiar

Cuando un afiliado fallece, estando activo o pensionado, sus familiares tienen derecho a recibir una pensión mensual, de acuerdo a ciertas disposiciones y requisitos. <u>Ver más >></u>

## Cambios en el Tiempo

¿Cómo varían los montos del Retiro Programado a lo largo del tiempo? <u>Ver más >></u>

## Diferencias entre Modalidades Mixtas

¿Puedo escoger una modalidad de pensión mixta, que ofrece los beneficios de la Renta Vitalicia y el Retiro Programado de manera combinada, según mis intereses? <u>Ver más ></u>













## Pensiones 6-Tratamiento 3 Pensiones Privadas



## Pensiones 7 – Línea Base Pensiones Privadas



#### Modalidades de pensión

#### Comparación de Modalidades



Descripción de todas las modalidades de pensión a las cuales puede acceder siendo residente legal en Chile. <u>Ver más >></u>

#### Pasos a Seguir



Pasos a seguir para pensionarse con ahorros en una AFP. <u>Ver más »</u>

#### Renta Vitalicia

Con una Renta Vitalicia usted compra una póliza en una Compañía de Seguros de su elección, que le otorgará un ingreso fijo en UF por el resto de su vida. <u>Ver más >></u>

#### Retiro Programado (Salud)

Se al retiro de sus ahorros de pensión en forma de cuotas. Todos los meses soca una porción del total hasta que consuma todos sus fondos. Esta modalidad de pensión es recomendable para personas que tienen una expectativa de vida corta. <u>Ver más se</u>

#### Retiro Programado (Ahorros)

Seuro Programado (Anorros)

Es el retiro de sus ahorros de pensión en forma de cuotas. Todos los meses saca una porción del total hasta que consuma todos sus fondos. Esta modalidad de pensión es recomendable para personas que no van a vivir de su pensión.

Ver más >>

#### Modalidades Mixtas

Modalidades Mixtos

Son dos modalidades de pensión que permiten
combinar la seguridad de largo plazo de una
Renta Vitalicia con un retiro de mayores ingresos
los primeros años a través de un monto de Retiro
Programado. <u>Ver más >></u>

Es una condición especial de cobertura que implica que, si el afiliado fallece antes del término del periodo garantizado elegido, la Compañía de Seguros de Vida le garantiza el pago del 100% de la pensión contratada, distribuida entre sus beneficiarios legales. <u>Ver más >></u>

Cuando un afiliado fallece, estando activo o pensionado, sus familiares tienen derecho a recibir una pensión mensual, de acuerdo a ciertas disposiciones y requisitos. <u>Ver más >></u>

### Cambios en el Tiempo

¿Cómo varían los montos del Retiro Programado a lo largo del tiempo? <u>Ver más >></u>

### Diferencias entre Modalidades Mixtas

¿Puedo escoger una modalidad de pensión mixta, que ofrece los beneficios de la Renta Vitalicia y el Retiro Programado de manera combinada, según mis intereses? <u>Ver más >></u>

















#### Pensiones 8 – Línea Base Pensiones Públicas



#### Beneficios de pensión

#### Comparación de Beneficios



Descripción de todos los beneficios públicos a los cuales puede acceder siendo residente legal en Chile. Ver más >>

#### Pensión Garantizada Universal (sin AFP)

Es un beneficio de hasta \$185.000 mensuales otorgado por el Estado de Chile a personas que tienen 65 años o más, independiente de su situación laboral.

#### PBSI: Pensión Básica Solidaria de Invalidez

Es un beneficio de \$185.000 mensuales otorgado por el Estado de Chile a personas que hayan sido certificadas con invalidaz por la Comisión Médica autorizada. <u>Ver más</u>.>>

#### Ejemplos de Pensión Garantizada Universal

Ejemplos de diferentes montos de Pensión Garantizada Universal que se pueden obtener, según cantidad de ahorros en la AFP. Ver más >>

#### ClaveÚnica

Es una contraseña digital que permite realizar trámites en linea que requieren ser ejecutados exclusivamente por el titular. Al obtenerio, usted puede acceder a diversos trámites que son requeridos por las instituciones públicas del Estado. Ver más >>

#### Pasos a Seguir



Pasos a seguir para acceder a los beneficios públicos de pensión. <u>Ver más »</u>

#### Pensión Garantizada Universal (con AFP)

Es un aporte en dinero que hace el Estado de Chile a aquellas personas que tienen 65 años o más, independiente de su situación laboral, y cuyas futuras pensiones sean inferiores, a la pensión superior, fijada en \$1.000.000 al 2022. <u>Ver más >></u>

#### APSI: Aporte Previsional Solidario de Invalidez

Es un aporte en dinero que hace el Estado de Chile para complementar las pensiones de aquellas personas que, teniendo cotizaciones previsionales, hayan sido certificadas con invalidez por la Comisión Médica autorizada y cuya pensión de invalidez resultante sea inferior al monto de la Pensión Garantizada Universal. Ver más >>

## Registro Social de Hogares

Es un sistema cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de programas sociales, a través de la Caracterización Socioeconómica de los Hogares. Ver más >>

#### Certificación de Invalidez

Es un dictamen emitido por un profesional médico autorizado que es requerido para solicitar una Pensión Básica Solidaria de Invalidez (PBS) o un Aporte Previsional Solidario de Invalidez (APSI).

Ver más >>

\_\_\_\_\_











